



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

VALLENAR, 07 MAR 2014

DECRETO EXENTO N° 1298 /

VISTOS

- La ausencia de Jefe de Finanzas del Departamento de Salud Municipal.
- Decreto Exento N°3973 de fecha 31 Julio 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
- La Ley 19.378 del 13 Abril de 1995 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Lo dispuesto en Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N°18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1°.- Designase Jefe de Finanzas (S) del Departamento de Salud Municipal a Doña Carolina Ramos Torres, Cargo Jefa de Recursos Humanos, a contar del 17 de Marzo 2014, mientras dure la ausencia de Titular.

2°.- Tómese conocimiento, para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



[Firma manuscrita]
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

[Firma manuscrita]

**DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
 - Departamento de Salud
 - Jefe Finanzas
 - Jefe Recursos Humanos
 - Carpeta Personal
 - Archivo Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/Dra.PSG/CRT/pah